

## H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2018 -2021

### TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	CURP
Responsable de la Unidad:	Lizbeth Ortega Castro
Teléfono Oficial:	764-764-03-30
Correo Electrónico Oficial:	<a href="mailto:curp@xicotepecpuebla.com">curp@xicotepecpuebla.com</a>
Dirección de la Unidad:	Centro de la Ciudad S/N, Colonia Centro

DATOS GENERALES	
Trámite:	Corrección de CURP
Objetivo:	Brindar a la población en general, la corrección del CURP por modificación de algún error.
Descripción:	Código de registro que se asigna a todas las personas de forma Individual que viven en el territorio nacional, y a los mexicanos residentes en el extranjero.
<b>Requisitos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia fiel del libro simple.</li> <li>• Acta de nacimiento del interesado (Copia).</li> <li>• Identificación Oficial (INE) del interesado si es mayor de Edad si no es así Identificación Oficial de los Padres o abuelos.</li> <li>• CURP (Que no esté certificada).</li> </ul>	
<b>Monto apagar:</b>	
No aplica	
<b>Lugar de pago:</b>	
No aplica	
<b>Horario de atención:</b>	
Lunes a viernes de 9:00. a 15:00 horas	
<b>Tiempo de respuesta:</b>	
Inmediato	
<b>Requisitos adicionales:</b>	
Tiene que ser presencial por el interesado o familiar.	
<b>Marco legal normativo:</b>	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 36 fracción I, y Ley General de Población artículos 85, 86 y 91.	